

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	10	30	60	120
Union Postal	10	30	60	120
Demas paises	10	30	60	120

Numero atrasado de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS E IMPRENTA,
Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado
TELÉFONO 177.-AFARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, linea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
dem de especificos	5	3	1	0.50
dem financieros ó de empresas	6	2	1	0.50
dem mortorios, linea	3	2	1	0.50
Recursos, linea	10	5	2	1
Comunicados, linea	100	75	50	25

Se cobra en el momento de colocarse.

FABRICA DE ABONOS

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Comp.^a-SANTAFÉ

EMPLEADOS

Los hay buenos, honrados e inteligentes, pero los hay malos, imorales e iracundos.

No diremos si los primeros están en mayoría ó en minoría, pero si puede aplicarse aquí el cuento de las ranas: en una caja 99 malas no se van la podrida, y en cambio una podrida contagia á las 99 restantes.

Por esto, como dice muy bien la *Gaceta de la Banca*, es inútil cuanto se haga para reformar moralizando la administración, si al propio tiempo no se encuentra y aplica el medio de entregarla en manos de un personal íntegro trabajador é ilustrado.

En honor de la verdad hay que hacer una manifestación: tan culpable es el que soborna como el sobornado; tan culpable el que compra la conciencia de un funcionario, como éste al venderla.

No pasarían por las aduanas géneros sin pagar derechos si no hubiera comerciantes que proponen ó aceptan el negocio; no habría otros defraudadores si el contribuyente no buscara ó admitiera el procedimiento de la estafa; no hay soborno sin sobornante.

Una de las cosas que más nos han admirado en el movimiento de las Cámaras de Comercio y Círculos contribuyentes ha sido el que estas al hablar de la inmoralidad de nuestra administración no hayan confesado su parte de culpa haciendo el debido propósito de la emienda.

Si la administración es inmoral, si la justicia está perturbada ecañza al país; y más en particular á las clases directoras y adineradas no pequeña responsabilidad.

Los obreros ni tienen flecos que ocultar, ni pechos que sostener, ni géneros que traer del extranjero ni dinero para sobornar.

Ocupándose de esto la *Gaceta de la Banca* dice que no pueden dar el resultado apetecido las reformas, entregada la Administración á los treinta y siete y mil y pico de empleados de todo género que hoy funcionan, muchos de los que tienen solo por base de su carrera la intriga, el caciquismo y la ductilidad y siguen las corruptelas y rutinarios procedimientos que han sido causa muy principal de nuestros desastres.

Esas organizaciones parciales de grupos de funcionarios, en gran parte maquinas del desdichado expediente, esa forma de procedimientos casuísticos que cada ministro y cada director establece y pretende hacer impar en la esfera de sus atribuciones como cantón independiente, convérgase al gobierno que no puede dar resultado fecundo. Esos grupos de los mal llamados empleados técnicos, esa estabilidad, la moderada que engendra resabios y pretensiones mañanas, es necesario evitarla con una ley general en virtud de la que se haga un arreglo de selección, por el cual queden fuera desde luego del servicio los ineptos é inmorales, y se escojan los que por las excelencias de sus condiciones demostradas, ó por sus antecedentes, se consideren á propósito para hacer algo útil.

En una cosa parecida á esto piensa el Consejo y dirección del Banco de España, y así es preciso que proceda el Estado en armonía con las provincias y municipios, si se quiere disminuir los gastos, aumentar los ingresos y llevar los servicios públicos por el buen camino.

No es tan difícil como á primera vista parece moralizar la Administración; bastaría con unos cuantos ministros, directores generales y go-

bernadores honrados, dispuestos á emprender esta obra.

¿Es que ningún partido gobernante cuenta con cien personas honradas, celosas, enérgicas, diligentes y decididas? En este caso pidamos á Dios que calga pronto sobre España una lluvia de fuego que acaba con nosotros.

Los empleados inmorales no engañan á nadie; exhiben su desvergüenza tan públicamente que sería preciso cegar para no verlos. Un empleado que cobra diez, y que gasta ciento, no necesita expediente para ponerlo de patitas en la calle, sin perjuicio de seguir la pista que pueda llevarnos á la prueba completa del delito.

Si un ministro quiere, en veinticuatro horas hace la lista de los funcionarios inmorales de primera fila, y en una semana llega hasta los porteros de las oficinas.

Lo que falta es querer, y sobre todo predicar con el ejemplo.

Un nito brocha en el lado izquierdo y abre el grupo de flores; partiendo de dicho grupo tres anchas plumas cuyas puntas se doblan sobre el lado derecho.

DOS CUADROS

I
LA GUERRA
Pavoroso fragor, ch' que de espadas, llanura estéril sin verdor riego, palacios consumidos por el furoz trincheras de cadáveres colmadas. Solitarias y lúgubres moradas, vano terror, mortal desasosiego, gritos de perdición y enojo ciego, doncellas tristes, madres enlutadas.

Es la ciudad que resaca ó y encono, en los campos estrépito y pelea, en el taller silencio y abandono; magro pendón incendiadora tor, rotos altares, inseguro trono... Pues tales frutos dá, qualdita a al

II
LA PAZ
Campo de rubí, miés que el aire mece, suelo rebañen frescos tomillares, humo leve de rústicos hogares, cantar del que afin do no padere.

En el útil ta ler vida que crece, juramentos de amor en los azares, nave feliz que voga por los mares, rápido tren que pasa y desaparece.

Númen para la mente veladora, premio para la insólita fatiga, móvil para la industria que atesora; banco cendal rústico, luz amigable, fecundo germen, calma b enechora... Pu s tales frutos dá, idos la tendigal

ANTONIO ARNAO

ción y minutos de la mañana y se pone poco después que el sol.

Urano. No está en la Balanza, sino en el Escorpión, ni es visible acaso (?) en los últimos días del mes. Es invisible en absoluto y aún tardará seis meses en poderse observar.

Neptuno. Está en la constelación del Toro y es visible desde las ocho de la noche, en nuestro horizonte; pero como su inmensa distancia nos lo presenta como estrella de 9.ª magnitud, se necesita un anteojo muy poderoso para poderlo observar.

La anterior rectificación, que desde luego sometemos á criterio más ilustrado, nos evita todo comentario; pero si aconsejamos á *El Defensor de Granada* que procure inspirarse en mejores fuentes, y no se deje sorprender con tales informaciones.

ENRIQUE MENDOZA.
Granada 4 Noviembre 99.

Granada al día

En la Universidad.
A la una de la tarde de ayer, celebraron los estudiantes una junta en el aula número siete de la Universidad.

En ella se acordó la disolución de la comisión de alumnos de la Facultad de Derecho, por haber desaparecido los temores de supresión de que se habló en los pasados días.

Acto seguido se reunieron en el aula número uno los estudiantes de Filosofía y Letras y nombraron una comisión compuesta de los señores Sánchez Aguilera, Castilla y Simón por los alumnos oficiales y Laguarda y Baltrán por los libres, con el fin de gestionar que no se lleve á cabo la supresión que ahora se proyecta en esa Facultad y de organizar, si necesario fuese, una manifestación, para lo cual solicitaron el apoyo de los demás escalares.

Una desgracia.
El día primero del actual ocurrió en Albuñol una sensible desgracia. En la calle donde se celebraba la feria, había gran número de personas, entre ellas el guarda paritular jurado Miguel Painado Marín, que llevaba la escopeta cogada.

De pronto se rompió el porta-escopetas y cayó el arma al suelo disparándose un tiro al chocar los martillos con las piedras que dió á Antonio Guirado y Guirado, causándole la muerte en el acto.

Miguel Painado fué detenido por la guardia civil.

El individuo que ayer murió á consecuencia de una congestión cerebral en el ventorrillo que existe frente al puente de Genil, se llama Patricio Galán Corzález.

La ordenación de pagos del ministerio de Fomento, ha remitido al delegado de Hacienda de esta provincia cuatro libramientos, uno á favor de D. Francisco Guerrero de 256 03; otro de D. Quintín Valladares, de 166 67; otro de D. Salvador Moreno de 154'09 y otro de D. José Moreno de 213'58.

Don Julián Navajas Ferrández ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se acuerde la construcción de la obra de fábrica correspondiente, entre los perfiles 195 y 196 de la carretera de la Venta de las Navas á Iznáñez, para dar paso á las aguas que se utilizan en riegos.

En virtud de escrito presentado en el Gobierno por D. Ricardo López Pérez, se ha ordenado al alcalde de Pitres, que informe y que suspenda los procedimientos de apremio que contra aquél se siguen.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha prevenido á los ayuntamientos de los pueblos que á continuación se expresan, que nombren persona que se presente en las oficinas de dicho centro, los días que se dirán, á practicar las liquidaciones en expediente por reintegro de cé-

dulas personales y recoger los pliegos de repases:

Molvizar y Padul, el día 27 del actual; Calahorra y Canez, el 28; Caparracena y Lujar, el 29; Lobras y Timar y Piras, el 30; Ventas de Huelma y Pinos Puertos, el 1.º de Diciembre próximo; Zarraya y Ogijares, el 2; Salobrena y Válor, el 4; Molina Alfahar y Picena, el 5; Pinar y Lanteira, el 6 y Albuñol é Itrab, el 7.

En breve se hará pública con gran solemnidad la nueva iglesia de Gubia Grande, cuyas obras de embellecimiento tocan á su término, así como el adorno de las capillas.

El juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad llama á Juan Rogallo Gómez.

Por la presidencia de esta Audiencia Territorial de acuerdo con la Sala de Gobierno se ha dispuesto, girar visitas á las notarias examinando los protocolos é informando del resultado. La inspección la está practicando un señor magistrado.

La junta central de derechos pasivos del magisterio, ha concedido la pensión de 1900 pesetas á la maestra jubilada doña Josefina Rostan Gómez, que la será satisfecha por esta provincia.

Están expuestos al público en D. J. de Guadalupe y Santa Cruz, los reportes de consumos, por término de ocho días.

Según la distribución de fondos hecha por la comisión provincial, durante el presente mes se satisfará por todo concepto, la cantidad de 216 588'76 pesetas.

María Sánchez González ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, harida en un labio, de golpe que le propinó un yerno suyo.

Los servicios prestados por la fuerza de vigilancia en esta ciudad durante el mes de Octubre último, son los siguientes:

Por embriaguez y escándalo ha conducido al arresto municipal 8 individuos, por blasfemias 28, por ofensas á la moral 10, por ser autores de heridas 5, de homicidios 2, por robos y hurtos 5, por diferentes delitos 1, para cumplir condena 2, han llevado al hospital y á la casa de socorro 32 heridos, han intervenido en dos muertes casuales y en dos homicidios, han presentado 42 denuncias por delitos y faltas y á los juzgados 74 sujetos.

El Gobernador civil se ha inhibido en favor del Delegado de Hacienda, del conocimiento del expediente incoado á virtud de recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Gómez Cobos y otros, contra acuerdo de responsabilidad que adoptó el ayuntamiento de Lanteira.

Se ha concedido autorización al alcalde Sopontujar para que enajene un pedazo de terreno del común de vecinos.

La junta de clases pasivas ha dispuesto que la pensión de 22'50 pesetas mensuales que disfruta Blas Sánchez Pérez y que se le abona por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, la cobre en lo sucesivo en Málaga.

Desde el día primero del actual están abiertas en la Universidad las clases de Lengua hebrea y Arabe vulgar que explica D. Antonio Almagro Cárdenas.

La clase de hebreo es todos los días de una y media á tres de la tarde y la de árabe los martes, jueves y sábados de tres á cuatro y media.

MODAS



Sombrero para señorita

El casco de este sombrero es de terciopelo y su adorno consiste en varios «chou» del mismo terciopelo y tres bonitas plumas. Como se ve en el dibujo, esta prenda resulta elegantísima á la colocación de los adornos preside un refinado gusto, siempre que este no quisiera ajustarse á nuestro modelo.



Sombrero fin de siglo

Conócense es e sombrero por «Modelo Berlandis». Es de terciopelo con el ala vuelta hacia arriba y la copa alta. Su adorno consiste en un

Los planetas en Noviembre

Así te *El Defensor de Granada* en la publicación de datos astronómicos tan equivocados, no obstante las rectificaciones de que han sido objeto con anterioridad, que en verdad no se comprende su obstinación en ocuparse de lo que no entiende, siquiera pretenda ponerse en salvo, encabzando su noticia de los planetas en el mes actual, con referencia á nota del Observatorio astronómico de Madrid.

¿Qué abaracó tan lamentable desde luego se puede afirmar, que es imposible en absoluto, que de un centro tan ilustrado se faciliten datos tan erróneos, y se digan cosas tan absurdas, que su simple enunciado acusa la más completa ignorancia.

Decir que son visibles planetas que no pueden serlo, cambiar por completo las constelaciones en que se encuentran, dar la salida de un astro con intervalo de dos horas de diferencia, donde todo es exactitud matemática y cálculo rigurosamente exacto, son errores tan lamentables, que achacarlos á un centro oficial, es más que lijar, una herejía.

Para demostrarlo, basta una noticia de la verdadera situación de los planetas en el mes, que aunque tomada en un modesto observatorio de aficionado, se acomode más á la realidad y sirva de rectificación.

Mercurio. No es invisible en este mes, sino que por el contrario, puede observarse del 10 al 20 á la puesta del sol, y claro que siendo estrella de la tarde, no puede verse por la madrugada, porque sale después que dicho astro.

Venus. Decir que es invisible en general, no es decir nada. No es visible en la actualidad, porque su proximidad al sol, hace que su pequeño disco desaparezca entre sus resplandores, poniéndose pocos minutos después que dicho astro.

Marte. No continúa en la constelación de los Peaces, ni es visible toda noche, ni parte de ella, ni se pone entre tres y cinco de la mañana. Es invisible é absolutamente inobservable, porque sale después que el sol y se pone pocos minutos después que dicho astro.

Júpiter. No se encuentra en la constelación de los Gemelos, sino en la Balanza, ni es visible cada día durante mayor número de horas, ni sale entre seis y ocho de la noche. Es invisible en la actualidad por las mismas razones que el planeta anterior.

Saturno. No está en la Virgen, sino que continúa en la de Oricus, ni puede verse por la mañana ni á mediados ni en todo el mes, ni sale á las cinco. Es visible porque sale á las

Conócense es e sombrero por «Modelo Berlandis». Es de terciopelo con el ala vuelta hacia arriba y la copa alta. Su adorno consiste en un

EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, diríjase a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35

Otro escándalo.

Ayer a las seis de la mañana, un zapatero que hace vida marital con una mujer que habita en la Placeta del Gozo, promovió un fuerte escándalo, teniendo que intervenir los vecinos para evitar que ocurriera otro crimen.

Si no se toman medidas, ya lo dijimos ayer, el foco inmoral de la Placeta del Gozo continuará dando sus resultados trágicos, y el vecindario podrá decir con razón que las autoridades son gustosas en que se cometan crímenes.

El coronel del regimiento Reserva de Baza, llama a los soldados José Luna Martín, Francisco Estevez, Angel Martín y a los cabos Francisco Landeras Gutiérrez y Francisco Vallejo Vallejo, para entregarles los pases correspondientes.

El oficial de la secretaría del Gobierno civil, D. Carlos Mendo, para festejar su santo que fué ayer, obsequió a sus compañeros con un refresco.

Los estudiantes

Ayer nos visitó una comisión de alumnos de la facultad de Filosofía y Letras, para rogarnos les ayudemos en la campaña que piensan seguir, para que no sea suprimida de esta Universidad, la expresada facultad.

Los estudiantes de Filosofía, se reunirán y protestarán de un modo enérgico de los proyectos del gobierno.

Por escandalizar en la vía pública, ingresó anoche en el arresto, Juan García Ramírez.

No celebró ayer sesión la asamblea provincial, por falta de número.

Misión en Izbor.

Desde el día 22 de Octubre último hasta el primero del actual se han practicado ejercicios espirituales en Izbor anejo de Tablate.

El nuevo sacerdote D. José López Moren o enterado del abandono en que estaban los feligrases de Izbor ha llevado a cabo una misión, predicando sermones que han sido oídos con gran atención por el vecindario.

Entraba en la iglesia en las primeras horas de la mañana y se retiraba bien avanzada la noche, empleando todo el tiempo en confesar, decir misas y sermones y enseñar la doctrina cristiana a muchas personas que apenas sabían rezar.

No ha quedado en el ningún vecino sin confesar y comulgar, y han asistido con puntualidad a todos los actos religiosos.

Han sido socadas procesionalmente varias veces las imágenes de San Antonio, Nuestra Señora del Rosario, Purísima Concepción y San José.

Se ha constituido la cofradía del Santísimo Sacramento, de la que son mayordomos don José Rosillo Alcántara y don Manuel Lara López. El cargo de secretario lo desempeña don Antonio Saizar López.

A Sr. Lopez Moreno ha prestado valiosa ayuda don Juan Gijón Muñoz.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las inscripciones siguientes:

Nacimientos, nueve. D. funciones, cinco, Micoeta Cueto Rodríguez y Antonia Vaquero López, adultos y Manuel Bueno, Antonio Ramírez O'dóñez Expósito y Rosario Mesa Priego, parvulos. Matrimonios, dos, Gabriel Fernández García, con María J. Aquilina Pérez Enriquez y José Cappa Jaime, con María de las Augustas Medina Santisteban.

De Marruecos.

El Consejo sanitario de Tánger ha dispuesto que se admitan a libre plática las procedencias de las islas de Madeira.

Ha regresado de Oporto el doctor Balenguer, quien fué a dicha ciudad con objeto de estudiar la peste bubónica.

En breve dará a conocer, mediante una conferencia pública, el fruto de sus observaciones y de sus estudios acerca del desarrollo y remedios preventivos de dicha enfermedad. Alojase en casa de Sidi Mohamed

Torres y se asegura que en breve saldrá con dirección a la corte sherifiana, aceptando la invitación que al efecto le ha dirigido el Sultán.

—El día 24 leió a Tánger una princesa egipcia, tía del kkedive.

—Ha causado general pasar en Larache el traslado del cónsul español don Adriano Rondon Nicolau, por tratarse de un funcionario que se había ceptado generales simpatías en el desempeño de su cargo.

—El célebre agitador Bu Amema ha vuelto a enviar al gobernador de Argelia una comunicación ofreciendo su sumisión personal y la de toda la gaceta que acudilla a la autoridad francesa.

La sumisión de esta caudillo representa la de de todas las tribus que pueblan el oasis del Touat, y por lo tanto el de las más indómitas tribus que más resistencia han opuesto a los proyectos y desiguos de Francia.

Esto no obstante y dados los peligrosos antecedentes del cabecilla sometido, parece ser que sus nuevas proposiciones han sido acogidas con alguna prevención por el Gobierno francés.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha otorgado a D. Antonio Martín Heredia la concesión de 200 litros de agua por segu de tiempo derivados del arroyo «Torrente».

Dicho volumen de agua lo utilizará como fuerza motriz en la producción de energía eléctrica para el alumbrado de Dúrcal, Nigüelas y Padul.

La fábrica será construida en término de Nigüelas.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana.

A D. Constantino Lopez, D. Mariano Alonso, D. Francisco Riano, don Eduardo Gómez, D. Francisco Carmona, D. Francisco Vaqueria, administrador de correos, jefe de telégrafos, D. Antonio Morales, D. Elias Medina, D. José Ausades, D. Juan Madriñal y D. Francisco J. Sánchez.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Diaz de Rivera y Miro, comandante de Artillería.—Miguel, don Francisco Ductor Acevedo, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don José Nestarez Bueso.—Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Da orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Album-Castelar.

Continuación de la lista de los señores que han contribuido a la suscripción popular, iniciada por el «Diario de Cádiz», para editar el «Album de la Prensa Nacional y Extranjera» en honor de D. Emilio Castelar:

D. Juan L. Rubio Pérez, don Manuel Tegiéro y Meléndez, don José López Torraus, don José González Sevilla, don Basilio Z. Mbrano, don Diego Zambra o Carabantes, don Pedro Baena Navarro, don José Baena Navarro, don Manuel Barahona, don Miguel Valdivieso, don José Mejores Vallecillo, don Angel Ruiz de Obregón y Rortillo, don Ramón Maurrell, don Patricio García, don José P. dial, don Antonio Tovar, don Félix D. nara, don Juan T. rras, don Justo Ortiz Pujón, don Luis Gómez, don Manuel Bezares, don Juan Arcas, don Antonio Morente, don Manuel Luján, don José Gómez Barmúdez, don José Ballesteros, don Saturnino Cuéllar, don Manuel González Ortega, don Manuel Vidal, don José Rivas García, don Antonio García Toral, don Tomás García Toral, don Antonio Alonso Torrón, don Antonio Sánchez Carreño, don Martín Priego Soto, don Luis Gómez S. galvaria, don Francisco Arnau García, don Juan Campos González, don José González Peralta, don Manuel Crespo Sanjuán, don Nicolás Prados Salmerón, don Antonio de la Iglesia, don Francisco Ruiz Gómez, don Rosendo López Matarradona, don Alfonso García Núñez, don Antonio Gómez Barmúdez, don Luis Montealegre, don Enrique B. luez Vichiz, don Francisco Osorio Peña, don José Gómez Cano, don Antonio Rodríguez Lastras, don Albarito Moreno Jimé-

nez, don Eduardo Picazo, don Eduardo Quesada Daleito, don Miguel Núñez, don Cándido Peña, don Enrique Peña Gallego, don José Peña, don José Aguilera López, don José Pareja Garrido, don Francisco Blanco Constant, don Enrique Pérez Andrés, don Francisco Cifuentes Vichez, don Luis Alonso Calatayud.

(Continuará)

Total, 64 cuotas a 20 céntimos, que con 67 de la lista anterior, suman 131 cuotas.

De teatros.

Con mas público que de ordinario, se celebraron anoche las tres secciones anunciadas en Isabel la Católica.

A primera hora, Pepe Gallardo, que gustó extraordinariamente, repleñéndose, como en la noche anterior, el duo, que bordan la Srs. Entrena y el Sr. Pinado.

Después se representó La Viejecita, que fué otro éxito para la compañía, y como fin de fiesta se puso en escena El Santo de la Isidra, como pocas veces lo hemos visto, distinguiéndose la Sra. Entrena y Sra. Cecilio, y los Sres. Pinado,—que hace un zapatero delicioso, Robber, Bailina, Gaudia, Guillot y Amoteo.

Para esta noche figuran en el cartel las mismas obras, que han de dar muchas entradas por lo bien que las presenta el Sr. Pinado, y La Leyenda del Monje, siendo la función entera y a los precios de diario.

Importante cura.

Mi madre está batan enferma de la cabeza, del estómago y de dolores reumáticos por todo el cuerpo, que desesperé de su estado. Después de usar sin provecho alguno todo cuanto remedio y receta me recomendaron los médicos, un farmacéutico me recomendó el uso de las píloras anti-dispépticas del doctor HEINZELMANN, las cuales con indecible contentamiento digno, curaron rápidamente a mi madre.

Confío por tanto, que después de Dios, debo la vida a mi madre a las píloras del doctor HEINZELMANN.—Fermin J. Gómez, criador.—Firma reconocida.

Precios del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mañones 81 farmacia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Preside el Alcalde D. Manuel Tegiéro.

Asisten los Sres. concejales Sansón, Torres, Perales, Pareja, Duarte, Rico, Amor y Rico, Romo, Montoro, Blanco, M. rilo, H. rques, Castillo, López Sáez, P. lacios, Lopez (don Torcuato), Meléndez Valino, Guiral, Benavides, Echevarría y Sanchez Gallardo.

Se lee el proyecto de canalización de aguas potables.

El Sr. Perales propone se suspenda la sesión por un rato a ver si se reúnen mayor número de concejales, a fin de que emitan su opinión sobre asunto tan interesante.

Los Sres. Torres y Pareja se oponen y se acuerda elevar el expediente a la superioridad.

Con una inclusión en el padrón de vecinos y el acuerdo de que se haga la supresión de las para el padrón municipal se dió por terminado el despacho ordinario.

A segunda el Sr. Amor y Rico pregunta al Ayuntamiento o el Alcalde han tomado alguna medida para impedir se supriman dos facultades en la Universidad de Granada.

El Alcalde replica que ya se envió, cumpliendo anteriores acuerdos, un mensaje al gobierno y se interesó de los representantes en Cortes apoyaran la gestión.

Los Sres. Duarte, Castillo Vaidivia y Blanco, habian también sobre el asunto sin adoptarse en definitiva acuerdo alguno.

El Sr. Montoro propone que se consigne en el acta un voto de gracias a favor de los Sres. Co. da de Benalua, Aguilera y Sánchez Roman, por sus trabajos en pró de los intereses de Granada, en la cuestión azucarera, los dos primeros y por la Universidad el último.

El Sr. Duarte denuncia el hecho de que existan muchas tabajerías sin permiso y sin reunir las necesarias condiciones higiénicas y pide que con carácter ejecutivo se acuerde la clausura de las tabajerías que estén abiertas sin autorización.

El Sr. Alcalde manifiesta que desconoce los hechos de que habla el Sr. Duarte, pero que se corregirán en cuanto esté el hacerlo en las atribuciones de la Alcaldía.

El Sr. Rico dice que no procede adoptar el acuerdo que propone el Sr. Duarte, sino que deba pasar el asunto a estudio de la Comisión de Abastos para que informe.

El Sr. Perales pide que se lleve

también a la Comisión de Abastos otro hecho que envuelva responsabilidad para el Ayuntamiento, y del que va a dar cuenta.

Se trata, dice, que el Ayuntamiento está obligado a no ceder su puesto público de ninguna clase, a menos de 1000 metros de distancia a los mercados, y no solo existen puestos públicos próximos a los mercados, tanto que algunos están adosados a sus mismos muros, sino que se les cobra un impuesto por los agentes del municipio.

De estos hechos, la empresa de los mercados levanta varias actas notariales todas las semanas y se propone exigir responsabilidad.

El Sr. Castillo dice que en este asunto no puede haber responsabilidad alguna para los concejales, por que éstos no respondan más que de lo que acuerdan.

El Sr. López manifiesta que la existencia de puestos junto al mercado, a las condiciones convenidas con el contratista de los mercados, es un abuso que él ha denunciado ya varias veces y que deba corregirse.

Agrega que el Ayuntamiento tiene acordado sea ciertas tabajerías que no estén autorizadas y no reúnan las condiciones de higiene y salubridad exigidas.

Este acuerdo se haya incumplido, porque se interpretó indebidamente en el sentido de que se reconozcan todas las tablas de carne en el mercado.

Crea que con cumplir por tanto lo acordado, queda la cuestión resuelta y satisfecho el Sr. Duarte en su petición.

El Sr. Duarte expresa e ti conforme con que el asunto pase a la Comisión, y pregunta que se ha hecho por la Alcaldía para conseguir el abaratamiento de las carnes y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, puesto que el precio de las carnes va siendo cada día mayor.

El Sr. Tegiéro: «Siento mucho que la carne esté cara, pero no puedo evitarlo.»

El Sr. López dice que el precio de las carnes es escandaloso; que en la mayor parte de los mercados de España, incluso en los de capitales de primera clase, está la carne mucho mas barata que en Granada y en algunas poblaciones a la mitad del precio, y pregunta extrañado: ¿por qué razón hemos de pagar en Granada caro lo que en muchas partes es a barato?

El Sr. Tegiéro: «Yo no sé si la carne está cara; lo que sí sé es que si está cara es porque no puede estar más barata.»

El Sr. Duarte se ocupa del asunto de los sombrereros y manifiesta el disgusto que causa ver por esas calles grupos de hombres llenos de salud y vida fatigados de trabajo, y por consiguiente, de medios necesarios para llevar a sus hogares el pan que ha de servir de sustento a sus familias, por no haberse cumplido ciertas formalidades burocráticas que en el fondo nada significan, y propone que se acuerde en el acto su autorización el Sr. Garzón para trabajar provisionalmente.

El Sr. Alcalde manifiesta la imposibilidad que existe para poder acceder a lo pedido por el Sr. Duarte, por no haberse cumplido por el Sr. Garzón las disposiciones de las ordenanzas de Madrid.

El Sr. Duarte insiste en las manifestaciones que tiene hechas, afirmando que otras fábricas se encuentran abiertas sin llenar las condiciones que hoy exigen a la del Sr. Garzón, a pesar de haberse denunciado esos hechos. Concluye manifestando que debe existir equidad y justicia.

El Sr. Sansón pronunció un elocuente discurso en apoyo de lo propuesto por el Sr. Duarte.

Dijo que no era de extrañar se lastimaran los intereses de Granada por el Gobierno de Madrid, cuando el Ayuntamiento de la capital y el Gobernador de la provincia lo hacían con tanta frecuencia.

Por acuerdo adoptado por el Municipio con precipitación, sin precaver su gravedad e importancia, y sobre todo, por la conducta violenta, airada, despótica de Gobernador civil de la provincia, se encuentran más de 100 operarios y sus infelices familias desde la semana pasada sin trabajo, lo que para ellos significa que no tienen pan, celebrando la paternal solicitud de las autoridades.

Dice que todo esto, fundado en que a un individuo le molestaba el ruido. Hace constar que se ha llevado en este asunto la sña y el capricho hasta el punto de no concederle al fabricante un pizco prudencial para que reformara las condiciones de su fábrica.

Censura al Gobernador por haber cometido con 500 pesetas al Alcalde para que cumpliera el acuerdo de

cerrar la fábrica, tratando así, dice, al Alcalde y al Municipio de Granada, como tal vez no se hubiera atrevido a tratar a un pueblo de Filipinas.

De con energía se autoriza el funcionamiento provisional de la fábrica del Sr. Garzón, concediéndose un plazo para que se ponga en condiciones exigidas por las ordenanzas.

«Si para ello hay que faltar a algún requisito de la ley, que se fije en buen hora; si hay responsabilidad, yo la acepto; si por ello hay peligro de que pueda dejar de ser concejal, también estoy con firme, que todo esto es preferible a que se consuma una obra de injusticia que ha de llevar el hambre y la desesperación a una infinidad de honradas familias.»

El Sr. Rico dice que la culpa del conflicto actual de que los operarios de la fábrica del Sr. Garzón no tengan trabajo, cosa que todos sientan, no la tiene el Ayuntamiento, sino el señor Garzón.

Vuelven a hablar los Sres. Sansón y Duarte en el sentido que antes lo hicieron, replica otra vez el Sr. Rico, intervienen otros concejales, y por último, a propuesta del Sr. Sansón, se acuerda que el Ayuntamiento, acompañado del Sr. Garzón y de una comisión de obreros, fuera a ver al Gobernador para ver si accedía a que se buscara una fórmula que permitiera la repartura de la fábrica accidentalmente y mientras su dueño obtiene la debida autorización, para lo cual se está siguiendo el oportuno expediente.

Después de varias preguntas de escaso interés, se levanta la sesión.

Los sombrereros.

La mayoría de los concejales que asistieron al cabildo de ayer, en cumplimiento de lo acordado, marcharon al terminarse la sesión y presididos por el señor Tegiéro a visitar al señor Gobernador e interesarle accediera a que se autorizara el funcionamiento de la fábrica del señor Garzón con el carácter de provisional.

Acompañaba a los concejales el señor Garzón.

Los operarios que estuvieron en el ayuntamiento mientras se celebraba la sesión, sin duda aconsejados por algunos, no fueron al Gobierno, permaneciendo en el Ayuntamiento y Plaza del Carmen hasta el regreso de los concejales.

La entrevista de éstos con el Gobernador fué larga; el señor Tegiéro expuso el objeto de la visita, esforzándose por dar al conflicto una solución conveniente, en cuya tarea le ayudaron los demás concejales.

El Gobernador contestó en resumen y en definitiva, que él no podía infringir la ley; que si el Ayuntamiento acordaba la apertura de la fábrica mientras los requisitos legales no estuvieran llenos, él suspende de la el acuerdo, y agregó que sentía mucho el estado de los operarios.

Ya noche salieron alcalde y concejales del despacho del señor Gobernador.

Indignación y tumultos

Al enterarse los obreros que esperaban en la Plaza del Carmen del resultado de la entrevista, la indignación se apoderó de todos los ánimos, manifestándose primero con un murmullo amenazador y después con gritos y mueras.

El grupo marchó por la calle de Re. es Católicos, gritando «Muera el Gobernador», «Abaj el Alcalde», «Muera el Gobierno» y otros de diversa índole.

También lanzaban frecuentemente imprecaciones contra el Sr. Soría, a quien consideraban como principal autor de lo ocurrido y calificaban con los epítetos más depresivos.

Rápidamente subieron hasta la calle de la Colcha, por la que se dirigieron a la Placeta de los Tiros, donde está la fábrica y la casa del señor Soría.

Allí fué donde la actitud de los obreros llegó a ser tumultuosa.

Una lluvia de piedras cayó sobre las puertas y ventanas de la casa del Sr. Soría, que se cerraron precipitadamente.

Los gritos y amenazas eran cada vez mayores y hubo un momento en que se temió que iba a suceder algo grave, dada la excitación de los ánimos.

Algunos aconsejó a los obreros que desistieran de sus intentos, que todo se arreglaría satisfactoriamente, y separados con esta ofrecimiento, se disolvieron pacíficamente.

A seguida llegaron cuatro ó cinco guardias municipales que no encontraron a nadie.

Unos minutos después, el Gobernador, acompañado de algunos policías, llegó también, no encontrando más que a los guardias.

El Sr. Comenge entró casa del señor Soría, donde estuvo breve rato, después penetró en el patio de la fábrica del Sr. Garzón, donde le mostraron los destrozos hechos en la cubierta de cristales por las piedras arrojadas desde la casa del Sr. Soría.

Numerosos guardias municipales y algunos agentes de vigilancia ayudaban a despejar la calle de curiosos.

Detenciones

Algún rato después se hicieron varias detenciones de orden del Sr. Gobernador, entre las que figuran las de un hijo del Sr. Garzón, el coetáneo maestro de la fábrica y el operario de la misma llamado Lastres.

También se buscaba al Sr. Garzón para su captura, pero no se le había encontrado a la una de esta madrugada.

Comentarios.

La opinión pública censura la conducta del Gobernador en este asunto, por no haberse prestado a darle solución satisfactoria, a fin de no privar del trabajo a tanto infeliz obrero.

También se considera arbitrario e injusto el hecho de haber detenido a varios individuos sin motivo alguno, pues aun cuando se dieran gritos subversivos, no hay razón alguna para crear que fueran los que se han detenido.

En el acto de ocurrir los hechos, no había autoridad ni agente delante para conocer a los autores; después solo guía la pasión ó el capricho.

Correo de anoche

Padres crueles.

En París ha sido encontrado un niño a quien sus padres tenían desde hace siete años retenido en una choza maltratándolo inhumanamente.

Los infames padres han confesado su delito y en cuanto a la desgraciada criatura se halla en el más lastimoso estado de idiotismo.

«Meeting» de Cámaras de Comercio.

El «meeting» monstruo de las Cámaras de Comercio se celebrará el miércoles en el frontón Central.

Serán convocadas las Cámaras de Comercio, los círculos industriales y mercantiles y todos los elementos de la producción y el trabajo y darán un manifiesto al país y visitarán a la Regente para exponerles sus deseos.

Comentarios de «El Liberal».

«El Liberal» comenta la votación celebrada anteayer en el Congreso y la considera como una derrota moral del Gobierno.

El citado periódico censura la conducta de los gamacistas caracterizados y de los fusionistas que se abstuvieron de votar.

Altos servidores

La reina ha decidido se ponga a las ordenes del príncipe Alberto el duque de Almodóvar del Río, el general Espinosa de los Monteros y el capitán

de navío señor Chacón, y a las del príncipe Federico el conde de Aguilar Irujo.

De presupuestos.

La comisión de presupuestos ha dictaminado acerca del proyecto de obligaciones generales y de los presupuestos de la Presidencia y del ministerio de Estado.

La comisión discutió la conveniencia de suprimir la presidencia del Consejo de Estado a lo que se opuso el Sr. Silveira, conformándose aquella.

Las Cámaras.

El Sr. Canalejas ha declarado a la comisión permanente de las Cámaras que está completamente a su lado como político y como jurista.

En conversación particular tenía con algunos de los miembros de aquella, hicieron observaciones acerca de las consecuencias que ciertas actitudes podrían acarrear.

En una conferencia habida entre los comisionados catalanes y la permanente de las Cámaras de Comercio se ha convenido la orientación para conseguir una radical descentralización administrativa, reconociendo los comisionados catalanes que la ejecución sincera del programa de Zaragoza hubiera bastado en tiempo oportuno para conjurar el conflicto planteado hoy.

Ambas comisiones estiman, también de común acuerdo, que la continuación del actual gobierno es peligrosa a la paz pública, pues se halla incapacitado para resolver los problemas pendientes.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

SENADO

Madrid 4 (6:35 n.)

En la sesión de hoy del Senado, el general Azcárraga manifiesta que es inexacto que Inglaterra nos haya pedido terrenos en las islas Canarias, para establecer un depósito de carbón.

Declara que el gobierno no descuida las defensas de aquellas islas y las costas de la península.

Por falta de asunto se levanta la sesión antes de terminarse las horas reglamentarias. — Guerra.

La comisión catalana

Madrid 4 (6:35 n.)

Los comisionados catalanes han estado hoy conferenciando con la regente. Después visitaron al Sr. Silveira.

Este les dijo que se negaba a toda negociación mientras los generales de Barcelona no depongan su actitud de resistencia al pago de los impuestos. — Guerra.

CONGRESO

Madrid 4 (7:30 n.)

El diputado por Albuñol D. Alberto Aguilera denuncia varios abusos cometidos por los investigadores de Hacienda en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia de Granada.

El Sr. Romero Robledo empieza a esplanar su interpeleación al gobierno sobre los motivos de las últimas crisis y conducta observada en el interregno parlamentario.

Refiere las dos últimas crisis que motivaron la salida del Gabinete de los señores Polavieja y Durán y Bas.

Dice que el gobierno no ha despejado la incógnita que estas crisis representan.

Censura que se resolviera en contra de la buena práctica constitucional sin oír el parecer de los jefes de los partidos políticos.

Ataca duramente la conducta del gobierno a quien dice que nada ha hecho por reorganizar los servicios.

Demuestra en elocuentes períodos, que las economías que se proyectan son descabelladas y falsas.

Añade que cuando los comerciantes protestan, se tiene como único medio de gobierno el de los erlos en la cárcel.

Dice se le conceda descanso por algunos minutos a lo que el presidente accede.

Reanudada la sesión, sigue su discurso tratando del conflicto de Barcelona, agravado por las torpezas del gobierno.

Afirma que la culpa de todo lo ocurrido la tiene el ministerio del Sr. Silveira, por haber dejado incumplidas todas las promesas que hizo en la oposición y que ratificó en los primeros momentos de su entrada al poder. — Guerra.

El príncipe Alberto

Madrid 4 (7:30 n.)

Se están haciendo los preparativos para recibir al príncipe Alberto cuya llegada se espera esta noche. — Guerra.

Temporal

Madrid 4 (7:30 n.)

Un fuerte temporal se está desarrollando en el Norte de Europa, causando grandes estragos, especialmente en el mar, donde ha habido ya bastantes naufragios.

Las regiones más castigadas hasta ahora son Escocia e Irlanda. — Guerra.

Desastre en Ladysmith

Confirmación oficial

Madrid 4 (7:30 n.)

Telegramas de Londres que se han confirmado oficialmente las noticias ya conocidas referentes a la derrota de las tropas inglesas, coto de regimientos y rendición de la plaza de Ladysmith.

Los partes oficiales publicados por el secretario de la Guerra, dan el siguiente pormenor, desastroso para las armas de Inglaterra:

Muertos en el campo de batalla, 1,000. Prisioneros, 9,000.

El general en jefe White, herido de consideración. — Guerra.

Sensación en Londres

Madrid 4 (7:30 n.)

Telegramas de Londres, participan que las noticias oficiales confirmando el desastre de las tropas inglesas en Ladysmith ha producido inmensa sensación.

Se teme que con tal motivo surja un grave conflicto político. — Guerra.

HUMORADAS.

Un soldado, vestido de paisano, encontró días atrás al capitán de su compañía y trató, en vano, de ocultarse detrás de un árbol.

Al día siguiente, le dice el capitán: ¿Cómo es que ayer le vi a usted vestido de paisano?

—Mi capitán, porque el árbol no era bastante grueso.

Al día siguiente de su debut en un teatro de tercer orden, decía un tenor a un periodista:

—El público de esta localidad es muy escandaloso; pero no es malo.

—Sin embargo, a noche le tiraron a usted patatas.

—Sí, señor; pero eran cocidas. En otras poblaciones me las tiraban crudas y me hacían daño.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendieros general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no vamos a que les interese mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Capilla Real, San Justo, y las parroquias, la Catedral, a las nueve, y en esta a las diez, rogativa a Nra. Sra. de la Antigua. En el Sagrario y predica don Francisco Barranco.

En San Caclío a las once, función a Nra. Sra. de la Salud, predica el Prior de P. Agustinos y a la oración la novena de rogativa, predica don José Bueno Pardo.

En el Sagrario, el Salvador, las Ansanita Ana, Santa Escolástica, misa de una.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, y a las cuatro ejercicios y predica un P. Jesuita.

En Santa Escolástica a las cuatro y media rosario, ejercicios y predica don José Casermeiro, y después procesión con el Santísimo Sacramento.

La devoción del mes de Animas en la Capilla Real, a las siete y media de la mañana, y por la tarde, en el Sagrario, San José, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, Hospitalicos, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena, Nuestra Señora de los Angeles.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Idefonso, a las ocho y media. En las demás iglesias, a la oración.

Visita Corte María.—Nra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Pinedo.—Función para hoy.

La Leyenda del Monje. La Viejeita. El Santo de la Isidra. Pepe Gallardo.

A las 8 y 1/2 en punto. Precio.—Butacas 1.50. Entrada general 0.50. Paraiso 0.25.

Se arrienda

la platea-proscenio de la Católica. — Condiciones, plaza de Tovar, 2.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres (forastera).—Darán razón, taberna de D. Juan Peña, plaza de la Mariana.

Interesante a las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante, se han puesto a la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

Electricidad En el almacén de Lanza y Cristal, Reyes Católicos, 11, se vende mate al eléctrico, se instalan timbres, pararrayos dentro y fuera de la capital, y se admiten abonos para la conservación de los timbres instalados, a precios convencionales.

LA VIÑA P.

antes La Montañana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas. CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

LA GRANADINA

Fábrica de jabones superiores.

Puerta de los Molinos 18.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior a todas las de su especie, continúa elaborando jabones de todas clases a precios muy económicos. La recomendamos al público, particularmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 18.

Restaurant EL SPORT

Piedra Santa 2.

Se sirven cubiertos en mesa redonda a 2'50 pesetas. Abonos de almuerzo y comida, desde 2'50 en adelante.

Cenas a 1'50 compuestas de tortilla, pescado, carne, pan, postres y 1/2 botella de vino. Piedra Santa 2.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

Cuantos quieran probar los exquisitos y legítimos vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Málaga, Valdepeñas y Rioja, los encontrarán en este acreditado establecimiento, como así un esmerado servicio a domicilio de cuantas marcas se deseen.

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

GRAN COLUMBIA

Fonógrafo nunca visto,

EN EL CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones 98,

DESDE EL DÍA 1.º DE NOVIEMBRE

1.ª Sección: de 1 a 3 tarde

Ensayos del Duetto y de baile y una audición fonográfica de 4 cilindros es el «Gran Columbia».

2.ª Sección: de 7 y 1/2 a 10 noche.

Dos números de baile (en dos salidas) y una audición de 6 cilindros (Columbia).

3.ª Sección: de 10 a 12 y 1/2 noche.

Los mismos números que en la 2.ª sección. NOTA.—Para presenciar el espectáculo, es preciso hacer consumo, en cada sección, marchándose quien no lo haga.

OTRA.—Dentro del local se anunciará el orden del espectáculo, el cual podrá variarse, o suprimir algo, por indisposición de los artistas ó por otra circunstancia, lo cual se hace constar para evitar protestas; así mismo se ruega no exijan repeticiones, que no puede haberlas para el buen orden del espectáculo.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfiros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

64 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

—Dos días después de haber marchado usted a Francia, un lacayo trajo esta carta con gran urgencia. Como usted me había mandado que me tuviese secreto su viaje, cuando se me exigió contestación, dije que el señor estaba enfermo y que no podía contestar. La carta es esta,—dijo,—sacándola cuidadosamente de su cartera y entregándomela. Abrí aquella carta y lei con ansiedad la firma.

Era de Clara.

Sentí que se me helaba el corazón, que se me nublaban los ojos... y luego que mi sangre ardía como si se hubiera impregnado de ella un fuego del infierno.

—Abrió la carta cuyo contenido acabó de aturdirme.

«Amigo mío, me decía: al fin Dios me ha tenido compasión de mí y puedo decirle a usted sin temor que le amo;

»es más, que ningún obstáculo se opone a nuestra unión.

»Sé cuanto me ama usted y estoy loca... loca de alegría; la impaciencia no me deja escribir más.

»Venga usted, venga usted al momento.

»Ya no hay nadie que impida a usted la entrada en mi casa, nada que le amenace, y siento una cruel impaciencia por revelar la causa que nos permite ser felices.

»Venga usted.

«CLARA»

—¿Y qué sucedió después?—dijo a mi criado.

—Sucedió que a la media hora paró un carruaje a la puerta de la calle y se me presentó una señora...

¿Morena?

—Sí, señor... con un moreno singular, muy hermosa y al parecer muy rica.

—¿Y qué más?

—Me preguntó con ansiedad por usted.

—¿Un verdadero apuro!

—De que salí contestando que el médico había prohibido que hablase usted con nadie, que no le viese a usted nadie.

—¿Y ella?

—Se puso sumamente pálida y me preguntó el nombre del médico y señas de su casa.

—¡Oh! descuide usted, señor—me replicó,—no soy tan estúpido que no encontrase salida: me acordé de que el señor Díaz es médico y amigo de usted, y dí a aquella señora el nombre y las señas del señor Díaz. Después, cuando la señora salió, tomé un carruaje de alquiler y me fui a escape a casa del señor Díaz. Afortunadamente estaba allí; le dije lo que le sucedía, y apenas le había prevenido cuando le anunciaron que una señora quería consultarle.

—Debe ser ella,—le dije.

—Pues bien, escóndete ahí,—me dijo el señor Díaz,—para que puedas decirle a tu amo el amigo que tiene en mí. Me escondí, y a poco entró la señora; era la misma.

—Dispéñame usted, caballero,—le dije,—pero tengo que hacer a usted una pregunta del mayor interés para mí.

—Estoy a disposición de usted, señora,—contestó el señor Díaz ofreciéndose.

—¿Usted es el médico de cabecera de don Gabriel Zea?—dijo la señora.

—Su médico, y antes que su médico, su amigo,—contestó el señor Díaz.

—Y... permítame usted, caballero, ¿qué enfermedad padece el señor Zea?

—Es una enfermedad extraña; nerviosa, puramente nerviosa... pero su

causa no está en el cuerpo... sino en el alma... mi pobre amigo...

—Concluya usted—dijo con grande interés la señora.

—Mi pobre amigo sufre grandes contrariedades.

—¡Contrariedades! ¿de qué género? dispéñame usted... pero me intereso tanto por él...

—Mi amigo, señora, sufre sin duda los efectos de una pasión contrariada.

—¡Ah! ¿de una pasión!

—Sí, señora,

—¡Y si viera satisfecho esa pasión?

—Sanaría de seguro.

—Señor Díaz,—dijo aquella señora—la profesión de la medicina es un sacerdocio; a un médico puede confiarse todo como a un ministro del Señor.

—Puede usted, señora, cuanto le parezca conveniente, en la seguridad que guardaré el más profundo secreto.

—No, no hay necesidad de ese secreto, porque no tengo que revelar nada vergonzoso para mí... ni para él... es que Zea y yo... nos amamos.

—¡Ah!

—Yo soy libre, enteramente libre, vida hace muchos años... y él...

—Es también enteramente libre,—dijo el señor Díaz.

—Hase mucho tiempo que hubiéramos de ser libres el uno por el otro,—dijo la señora,—si obstáculos graves... cuestiones de familia por mi parte, no lo hubiera impedido. Yo me he visto obligada a violentar mi afecto, mi profundo afecto hacia él, y él a violentar el suyo hacia mí, por razones gravísimas, que nada tienen de vergonzosas para mí... contrariedades... dificultades...

—Comprendo, señora.

—Hace algunos días me vi obligada a negarme completamente a las visitas de Zea... podrá ser esta la causa de su dolencia? se lo pregunta a usted una mujer que ama, una mujer que será su esposa, si no muere, ó si no se niega a ello.

—Lo primero de seguro no sucederá, lo segundo no es probable que suceda.

—¡Oh! ¿no hay peligro?

—Si no se le violenta, si no se le excita, si se le mantiene en un prudente aislamiento.

—¡Oh! no le verá... no le verá hasta que no sea peligroso para él el verme... esto es... si yo soy la causa...

—No tengo antecedentes de que Zea tenga relaciones con ninguna otra mujer... yo le creía enteramente retirado del amor, por desengaños... porque... he sufrido mucho.

El siglo del aire líquido

(De La Revue des Revues)

El novelista inglés Fellham, que en 1627 hablaba irónicamente de aquel loco que vendía el aire en una botella, no podía suponer que su cuento que divertía á los contemporáneos de Carlos I, se convertiría en realidad 272 años más tarde. Verdad es que ninguna gran invención moderna, ha sido ignorada de los señores y visionarios de antaño. De todas aquellas, la liquefacción del aire es ciertamente el record de la Química.

Una vez liquidado el aire, es necesario multiplicar sus aplicaciones. Ya es el ventilador, que cargado de aire líquido cambia atónicamente la atmósfera pesada é irrespirable de un habitación en brisa ligera de delicada frescura. Ya el aparato refrigerante, en el que el aire líquido reemplaza al hielo y mata seguramente todos los gérmenes infecciosos que el calor favorece para su desarrollo. Ya el poderoso explosivo, que fabricado según los procedimientos de M. Tripler, bajo una presión matemáticamente

calculada, determina la detonación de un cañón de grueso calibre, ya finalmente la fuerza motriz del mañana que accionará máquinas de coser, talleres enteros, locomotoras, prensas, tranes... y resolverá todos los problemas de la mecánica que parecen insolubles...

El ventilador de aire líquido, inventado á primeros de Junio último por M. P. Ortergren, es de un mecanismo extraordinariamente sencillo. El aire líquido, encerrado en un recipiente de forma circular de bronce, sale por un conducto en espiral que puede girar llevando consigo unas paletas que agitan el aire, mezclándolo al mismo tiempo con el recientemente evaporado y refrescando la atmósfera.

En cuanto á los cañones de aire líquido, según los concibe M. Ortergren, harán bien pronto abandonar todos los sistemas conocidos hasta ahora, aun el aire comprimido, la dinamita..., etc. Todos los inconvenientes de estos sistemas—y la lista de sus peligros sería larga,—se encuentran suprimidos y por otra parte no habrá modo de explosiones de navios cargados de materia inflamable, pues el aire líquido no resulta explo-

sivo sino por la mezcla ó el contacto con otra substancia (1). Otra ventaja considerable, es que el aire líquido se fabrica en muy poco tiempo, pues se obtiene una cantidad suficiente de él para toda la batería de cañones de un navio, solo en una hora. De esta manera resulta inútil llevar grandes cantidades de materias explosivas que siempre ofrecen inconvenientes serios y gastos siempre supereriores á los del presente sistema.

Si hemos de creer á las yankis (2) el siglo XX será el siglo del aire líquido. Los destiladores lo van á poner en moda para hacer viejos los cognacs y otros líquidos espirituosos; los comerciantes de vinos para dar más bouquet á los Burdeos más ó menos auténticos; los perfumeros para hacer las esencias más exquisitas; los fabricantes de conservas para ofrecer á sus compradores frutos deliciosos, como si estuvieran cogidos recientemente; los cirujanos para hacer sus operaciones con gran seguridad antiséptica; los embalsamadores para combatir la des-

(1) Estas sustancias son cuerpos combustibles que varían según varios procedimientos (N. del T.)

composición de los tejidos... ¿Qué más?... hasta la larguería de be fi ciera probablemente y f f mos f uen ta hitológica en que Júpiter metamor fosó la flor de la juventud, por co municarle la gracia de rejuvenecer á los que viniesen á bñarse en sus aguas, será la suma de aire líquido.

En cuanto al aparato que emplea M. Ortergren, no es diferente en principio á todos. Su primer cuidado fué de imaginar potentes máquinas para comprimir el aire en las condiciones necesarias.

La primera de estas máquinas tiene cilindros para el aire de 18 12 pulgadas (la pulgada inglesa equivale á 2 12 centímetros próximamente) á 12 pulgadas de diámetro. La presión inicial varia de 0 á 10 libras por pulgada cuadrada; la máquina eleva aquella á 28 libras por pulgada cuadrada, con una velocidad de pistón de 300 pies (el pie=12 pulgadas). En la segunda máquina que tiene 2 cilindros, se comprime el aire gradualmente á 300 y á 1200 libras por pulgada cuadrada, y valiente esta última presión á 100 caballos de vapor.

El aire que llega de la atmósfera pasa por un filtro que lo limpia de to-

da impurez: antes de entrar en los compresores.

A salir del depósito y recorrer un serpentín que está en contacto con el aire líquido que sale del recipiente en que se ha liquidado. Después de esta depósito va á una se paradora que se la despoja de sus elementos húmedos ó aceitosos que había escapado á la primera filtración. Enseguida el aire entra en el condensador ó aparato de liquefacción á la temperatura del agua fresca y á una presión de 1,250 pies por pulgada cuadrada. Se utiliza la liquefacción dejando escapar por una válvula, parte del aire comprimido á una alta presión, pues cobra gran cantidad de calor al pasar dicha alta presión á la ordinaria atmosférica.

Con una fábrica instalada ya en los Angeles (California) por M. Ortergren, se obtiene una cantidad de aire líquido igual próximamente á 700 litros (1.500 gallons) por día.

(Por la traducción) G. ROUX.

E. A. H.—Madrid 2, 11, 99

CRISTALERA Se necesita, usada, para un frente de seis metros de ancho.—Las proposiciones, á esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

COMERCIALES
Precios del día anterior
Alhondía de granos
Precios de ANCHOS DEL TRIGO
Sobante de nteayer. 1345 q. m
Entrada de ayar. 104
Estal existencia de ayer 1452
vendidos. 86
Quedaron. 1366
PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
83'50 á 85 00 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Habas de 23'00 pts. á 24'00 id. q.
Habas de 3'00 á 24'00
Ais de 25'00 á 26'00
Matadero público
Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:
18 reses mayores, á 1'96 pesetas el kilogramo. 90 borregos á 1'55 id. ídem. 27 chotos á 1'32.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 13

VIDES AMERICANAS
LA VITICOLA CATALANA
La más antigua y acreditada casa
Proprietario-director,
D. FRANCISCO CASELLAS
Acosquia, 9, Barcelona.
Venta de barbados de autenticidad garantida á los siguientes precios:
Rupetris o. Curand, Madera roja y Aramon por Rupetris Ganzi, n.º 1, á 30 ptas. m. l.
Rip. maria coloris, Solonis Gigante, á 3 ptas. mil.
Rip. por Rup. números 101-14, 3,306, 3,309, y 3,309, á 60 ptas. mil.
Ingertos á 80 ptas. mil.
Pídanse catálogos ilustrados 1899 á 1'900.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de MADRID, 26.
Deposito central: MONTERA, 26.

Academia de Billar
En vista de la aceptación que tienen en España y en el extranjero las no ias jugadas de billar, y la escasez de dichas señoras, el profesor de la misma, por tener pedidos para varios puntos algunos de ellas, ha determinado dar lecciones en la Terraza, de 3 á 6, á precios módicos.

Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatrices y estilidad.
Cuentan 31 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las toman. Principales boticas, á 50 rs. las cajas y se remiten por correo á todo parte.
Dr. Morales, Carretas 22, Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Poljan, San Jerónimo, 15.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH

Münchensteinn-Bâle (SUIZA) & Lyon (FRANCA)
SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881

Fabricación de MÁQUINAS ELECTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones
Instalaciones completas de alumbrado.—Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas.—Tranvías y ferrocarriles eléctricos.

Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos, 57.
Se remiten planos y presupuestos.

Invitación para participar á la proxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente
PTAS. 750.000

Como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especial enter:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
2 Premios á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
1 Premio á M.	30.000
2 Premios á M.	20.000
26 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
206 Premios á M.	2.000
812 Premios á M.	1.000
1.518 Premios á M.	400
36.952 Premios á M.	155
19.490 Premios á M.	300,
200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien en impor ante autor cada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantiza á por la hacienda pública del Estado con una 118.000 billetes, de lo cuales 59.180 ueben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital in l. 58.820 billetes gratuitos importa
Marcos 11.764.525
ó sean aproximadamente
Pesetas 18.000.000

La instalación favorece que esa Lotería está arreglada de al manera, que todos los artila inai a os 59.180 premios habrán seguramente su decisión en 7 clase en esivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en eso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.
La casa infrazerita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo ó en enduias á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, í let. as de cambio fácil á cobrar, ó en setos de correo.
Para el sort o de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á instanciación de todos los premios y la fecha de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se ver en el prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sort o, se envía á todo i interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garan ía del Estado. El caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sort o, y el importe r mif. onos será restituido Los pedidos deben remitir directamente lo más pronto pos ble, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899
VALENTIN Y C. A
Expenden la general ue loteria
HAMBURGO (Alemania),
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se compran periódicos viejos, por arrobas, calle de Párraga, número 5

GRAN ALMACÉN DE CAMAS de hierro DE FELIPE ISAC

Plaza Bibarrambra, 40.—GRANADA

Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de don José Cobán, de Sevilla.
Colchones metálicos, ídem de lana y de crin vegetal.
Lanas, miraguano y borras.
Coches y valocipeds para niños.
Cubos, palanganeros, perchas y otros artículos.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOC'S DE LA COMPAÑIA COLONIAL

17 RBOOMPENAS INDUSTRIALES
Deposito general Mayor, 18 y 20
MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio: 14 rs.

VIASER DE IMITACIONES, PÉDID

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES ROMUALDO RUIZ ZALABARDO

Reyes Católicos, 25.—Granada.

Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de eb nisteria, talla y adorno.
Importante á los novios.
Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo.
Se siven pedidos á todos puntos.

Hábrica de Cemento lento SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de TOMÁS GARCIA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid, Campo Grande.
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tabes de todas clases.
Aparatos para haocer gaseosas



Nervios curación se- gura de las enfermedades nerviosas
tomando el acreditado elixir polioromurado Bertrán (12) á fin de gran éxito! Producto trico en España para curar la epilepsia (mal de San Juan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias, rebe- liones, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, de vaneamientos, insomnios, ansia y demás accidentes nerviosos.—Venia en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Jaqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

Papel PARA ENVOLVER. A 18 reales arroba se vende en esta imprenta, Parr ga 5.

Huéspedes: uno ó dos ca- balescos que deseen pupiteje cóm do y oigno en casa part cular, cerca de la Plaz Nueva, pueguadé ann p rrr en la Administración de este periódico

Para Ayuntamientos: Mo- de- lación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan do á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secreta- rios obtendrán considerables rebajas.—En es a imprenta, Párraga, 5.

Traspasso. Por no poder atender su due- ño, él, se hace de un Ventorrillo en buen siti con patio gran de y chico, buenos cuartos y local para tener el vino fre c en verano.— Informará, oficinas de este periódico.

Tiro de pistola y cara- mina, instalado en el Ban- co del Salón, 7 y 9.—Ejar- cicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

El Indispensable Formula ri origi- nal y completo para aprender á escribir cartas amorosas, parti- culares comerciales, etc., con los mejores documentos oficiales.—Precio: redactar—50 céntimos.—En esta imprenta, Párraga, 5.